



ANUNCIO PRIMER ACTA DEL TERCER EJERCICIO DE LA CONVOCATORIA POR CONCURSO OPOSICIÓN DE 2 PLAZAS DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA TÉCNICA, GRUPO A2, FUNCIONARIO DE CARRERA DEL AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO, EXP.

Reunidos en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Astillero sita en la c/ San José núm. 10, a las 9:00 horas del 19 de junio de 2023, se procede a continuar con el proceso selectivo para la realización del tercer ejercicio, conforme a las bases de la convocatoria para la provisión, mediante Concurso Oposición Libre de 2 plazas de técnico de administración general, subescala técnica Grupo A2 del Ayuntamiento de Astillero, cuyas bases fueron publicadas en el BOC nº 39 de 24 de febrero de 2023. El Tribunal está formado por los siguientes miembros:

- Presidenta: D<sup>a</sup>. Conchita Cascallana Reguera
- Vocales
  - D. Juan Carlos Herbosa San Juan
  - D. Antonio Alonso Lavín
  - D. Beatriz Pis Valle
- Secretario: D. José Ramón Cuerno LLata

1º.- A continuación se recibe a los opositores, y se comprueba su identidad conforme a lo dispuesto en la base séptima, declarándose presentados a la pruebas a los siguientes candidatos:

ORDEN	APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE
01	Iglesias	Oria	Sheila
02	López	Sustacha	Carmen Angélica
03	Martínez	Marianinni	Ana Belén
04	Navarrete	Idrobo	Diana Lisbeth
05	Palencia	Rivas	David
06	Sordo	Liz	Alba

Firma 2 de 2	TESORERA
	19/06/2023
Firma 1 de 2	SECRETARIO
	19/06/2023
CONCHITA CASCALLANA REGUERA	
JOSE RAMON CUERNO LLATA	

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación 3be5255700264d1ca476b23dfe3532b7001

Url de validación <https://sede.astillero.es>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





El tercer ejercicio consiste en la realización de uno o varios supuestos de carácter práctico determinados libremente por el Tribunal relacionados con el Anexo I Programa- Parte Específica. Su contenido y tiempo máximo de duración serán los que al efecto establezca el Tribunal Calificador con antelación al comienzo del ejercicio.

En la valoración del presente ejercicio el Tribunal apreciará, fundamentalmente, la capacidad de raciocinio, análisis y la aplicación razonada de los conocimientos teóricos a la resolución de los problemas prácticos planteados, la capacidad y formación específica, el dominio de las competencias profesionales, la sistemática en el planteamiento, la formulación de conclusiones, el conocimiento y adecuada interpretación de la normativa aplicable, la claridad de ideas, el nivel de conocimiento de las materias, la precisión, síntesis y rigor en la exposición escrita, así como la redacción, ortografía y presentación. Esta prueba será calificada hasta un máximo de treinta (30,00) puntos, quedando eliminados los aspirantes que no alcancen la puntuación mínima de quince (15,00) puntos en la misma.

El Tribunal propone 6 casos prácticos, de los que los opositores deben seleccionar 5, para su realización y lectura ante el Tribunal dejando constancia en el expediente. El ejercicio ha de ser leído ante el Tribunal de Valoración, el cual podrá formular preguntas al opositor sobre los temas por un máximo de 10 minutos.

Una vez situados los opositores, se inicia la realización del primer ejercicio, siendo las 10:38 horas, terminando el mismo a las 13:38 horas.

(...)

El Tribunal por unanimidad de sus miembros presentes **ACUERDA:**

**PRIMERO.-** Finalizada la fase escrita del tercer ejercicio citar a los opositores que a continuación se relacionan a la fase de lectura que se realizará el **martes**

Firma 2 de 2	TESORERA	19/06/2023	CONCHITA CASCALLANA REGUERA
	SECRETARIO	19/06/2023	JOSE RAMÓN CUERNO LLATA

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación 3be5255700264d1ca476b23dfe3532b7001

Url de validación <https://sede.astillero.es>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





**AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO**  
(CANTABRIA)

**día 20 de junio de 2023 a partir de las 9.30 horas** en el Salón de Sesiones Plenarias de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Astillero sita en la c/ San José nº 10, 39610.

**SEGUNDO.-** Se convoca a los opositores comenzando por el primer apellido en la letra "U" según Resolución de 9 de mayo de 2022, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado publicado en el BOE nº 114 de 13 de mayo de 2022, pág. 66604.

**TERCERO.-** La relación de opositores convocados es la siguiente:

ORDEN	APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE
01	Iglesias	Oria	Sheila
02	López	Sustacha	Carmen Angélica
03	Martínez	Marianinni	Ana Belén
04	Navarrete	Idrobo	Diana Lisbeth
05	Palencia	Rivas	David
06	Sordo	Liz	Alba

**CUARTO.-** El Tribunal queda convocado a las 9 de la mañana del martes día 20 de junio de 2023.

**LA PRESIDENTA**

**EL SECRETARIO**

**Fdo: Conchita Cascallana Reguera**

**Fdo: José Ramón Cuerno Llata**

Firma 1 de 2  
JOSE RAMON CUERNO LLATA

Firma 2 de 2  
CONCHITA CASCALLANA REGUERA

19/06/2023

SECRETARIO

19/06/2023

TESORERA

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	3be5255700264d1ca476b23dfe3532b7001
Url de validación	<a href="https://sede.astillero.es">https://sede.astillero.es</a>
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

